

ACTA DE PROCLAMACIÓN

En La Serena, a veintinueve de noviembre de dos mil dieciséis, siendo las quince horas treinta minutos, se constituyó el Tribunal Electoral Regional, con la asistencia de su Presidente titular, Ministro don Juan Pedro Shertzer Díaz, y de sus miembros titulares, don Manuel Cortés Barrientos y don Carlos del Río Ferretti, actuando como ministro de fe el Secretario Relator don Pablo Vera Carrera.

El Tribunal, visto lo dispuesto en el artículo 128 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y con el mérito del fallo a firme dictado en los autos Rol N° 2.245, sobre calificación de la elección de Concejales realizada el 23 de octubre de 2016 en la comuna de Coquimbo,

PROCLAMA:

Que en la comuna de COQUIMBO han sido elegidos Concejales, por el período legal de cuatro años, don JUAN CARLOS ROJAS PIZARRO, doña MARÍA ROSETTA PARIS AVALOS, don ALEJANDRO JOSÉ CAMPUSANO MASSAD, don JUAN ALCAYAGA DEL CANTO, don GUIDO HERNÁNDEZ TRUJILLO, don MARIO BURLE DELVA, don RAMÓN VELÁSQUEZ SEGUEL Y don FERNANDO VIVEROS REYES.

Juan Pedro Shertzer Díaz
JUAN PEDRO SHERTZER DÍAZ
PRESIDENTE



MANUEL CORTÉS BARRIENTOS
PRIMER MIEMBRO TITULAR

Carlos del Río Ferretti
CARLOS DEL RÍO FERRETTI
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

Pablo Vera Carrera
PABLO VERA CARRERA
SECRETARIO RELATOR

Es copia fiel de su original
29 NOV 2016
La Serena,

Secretario Relator
Pablo Vera Carrera

